



BASES DEL CONCURSO DE TRABAJOS TÉCNICOS AGROMIN 2020

1. INVITACIÓN

En el Perú, la distribución físico espacial de recursos minerales, suelo, agua, clima etc. condiciona una permanente e indesligable interrelación entre actividades agropecuarias y mineras para ser explotadas y contribuir así al desarrollo socioeconómico del Perú.

Cada uno de estos sectores, teniendo sus propias características, establecen vinculaciones directas e indirectas con los mismos actores y en el mismo territorio para consolidarse y fortalecerse y he ahí la necesidad de plantear mecanismos que permitan a la sociedad beneficiarse de las sinergias generadas.

AGROMIN surge como una plataforma multipropósito orientada a buscar la inclusión y participación social, para el desarrollo sostenible, la previsión de conflictos ,promover la participación de la mujer, la descentralización de las decisiones, la regionalización, la complementariedad y racionalidad en la utilización de recursos tangibles, la protección eco sistémica, conservación del ambiente y los servicios que este ofrece, fortalecimiento de la educación en todos sus niveles ,la capacitación permanente, divulgación de la moderna tecnología, manejo del territorio y sobre todo la investigación aplicada que debe difundirse en pro del desarrollo local, regional y nacional.

En este contexto, para darle mayor relevancia y motivar una mayor participación, la Comisión Organizadora de la II Convención Agrominera, AGROMIN 2020 a realizarse en Trujillo del 3 al 5 de Junio del 2020, viene organizando el primer Concurso de Trabajos Técnicos.

2. OBJETIVOS

- Propiciar la divulgación de Investigaciones y de trabajos técnicos desarrollados en y por las empresas, universidades, colegios profesionales, instituciones educativas, asociaciones civiles, y en general esfuerzos individuales vinculados con las actividades agropecuarias y mineras enmarcadas en la temática de la Convención pero sobre todo aplicados o aplicables al caso peruano.
- Despertar y/o consolidar el interés por la investigación.
- Premiar la imaginación, inteligencia, creatividad y visión de futuro que se tiene sobre la importancia y desarrollo agrominero en el Perú.

3. PARTICIPANTES

Está dirigido a estudiantes y profesionales interesados en realizar o hayan realizado investigaciones aplicables, innovadoras y sostenibles para el agro, la minería u otros sectores sociales, políticos, productivos, o ambientales con los cuales están interrelacionados.

Requisitos:

- Enviar una comunicación a la Comisión Organizadora solicitando su participación.
- Acreditar su condición de Profesional, o Estudiante mediante constancias o certificados.
- Presentar su hoja de vida.
- Enviar la Ficha de Inscripción de todos los participantes (máximo tres).
- La Investigación o Trabajo Técnico debe ser original y seguirá, en lo mínimo, una metodología de investigación que deberán incluir los siguientes componentes:



- Título
- Resumen
- Palabras Clave
- I.- Introducción
- II.- Objetivos
- III.- Metodología
- IV.- Resultados
- V.- Conclusiones

Los concursantes son responsables de la veracidad de la información y fuentes utilizadas en la elaboración del documento del concurso.

- Inscripciones:
 - No tienen costo alguno.
 - La ficha de inscripción se debe enviar al correo:
agromin.programa1@eventosyprotocolo.com.pe

4. TRABAJOS TÉCNICOS

Los interesados deberán enviar sus Trabajos Técnicos al correo:
agromin.programa1@eventosyprotocolo.com.pe

En español:

Asunto: AGROMIN2020-Categoría-Autor(es)

Ejemplo: AGROMIN2020 Profesional (Estudiante) Perico Losada, Juancito Roda.

El mensaje debe contener el nombre del o de los participantes

Trabajo Técnico en archivo Word y en formato PDF, tamaño A4, páginas numeradas, interlineado 1.0, letra Arial 11

5. ETAPAS DEL CONCURSO

Primera Etapa:

Resúmenes

El resumen tendrá una extensión máxima de 500 palabras. No debe contener gráficos, planos, mapas etc.

Los miembros del Comité evaluarán los resúmenes presentados sobre los temas:

- Geopolítica.
- Buenas Prácticas Transversales.
- Innovación Agrominera.

Culminada la evaluación, el Comité presentará los trabajos técnicos más destacados que pasarán a la siguiente etapa.

Se comunicará el resultado sólo a los participantes cuyos trabajos han sido seleccionados

Los resultados de la evaluación son inapelables si no se cumplieran con las exigencias y bases del concurso, el Jurado podrá declarar nulo el trabajo presentado.

Segunda Etapa:

Entrega de Trabajos Finales Seleccionados

Los participantes deberán entregar los trabajos completos que incluirán gráficos, diseños, planos, mapas, etc. y tendrá una extensión máxima de 25 páginas.

Después del proceso de evaluación por parte del Comité, se comunicará el resultado a los que resulten seleccionados y que pasarán a la Etapa Final en la cual se elegirá a los ganadores por tema del concurso.



Tercera Etapa:

En el caso de que el trabajo cuente con más de un participante (máx tres), tener en consideración que solo expondrá uno.

Los concursantes seleccionados expondrán sus trabajos frente al Jurado; exposición que no podrá exceder de 15 minutos. En caso que el participante residiera fuera de Lima se coordinará su exposición mediante video conferencia.

Cada uno de los concursantes seleccionados estarán sometidos a una ronda de preguntas por parte del jurado.

Al final de las sustentaciones, el jurado deliberará para determinar quiénes serán los 6 ganadores del concurso (2 por cada tema: profesional y estudiante) , pero que hayan cumplido con las exigencias del Concurso.

La presentación de los trabajos ganadores será expuesta durante el desarrollo de la Convención en la ciudad de Trujillo.

6. PREMIACIÓN

La premiación se realizará el 05 de junio del año 2020.

Se premiará a los ganadores del concurso, declarados por el jurado

A los ganadores del concurso la Organización de la Convención cubrirá los gastos de inscripción, pasajes y alojamiento que permita la exposición de su trabajo.

Si el trabajo técnico ganador fue elaborado por un equipo con más de un investigador, la Organización sólo reconocerá gastos de pasajes y alojamiento a quien haya sido elegido como expositor.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Presentación de resúmenes: 31/01/2020 (máx 500 palabras)

Resultados de resúmenes seleccionados: 28/02/2020

Presentación de trabajos técnicos completos: 31/03/2020

Resultados finales: 30/04/2020

8. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes autorizan a la Comisión Organizadora de la II Convención Agrominera, AGROMÍN, utilizar la información obtenida de su participación en el concurso, en material de difusión total o parcialmente, sin recibir contraprestación alguna.

Los participantes garantizan, bajo su entera responsabilidad, que el contenido de sus trabajos técnicos no son derechos de propiedad intelectual de terceros, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial e industrial, privacidad y publicidad, etc. y que no infringen obligación contractual alguna.

Los participantes se hacen responsables de la legalidad de los softwares utilizados, si existiesen, en el trabajo de investigación presentado.

Los derechos de autor pertenecen a los creadores de los respectivos trabajos y sus contenidos; por lo tanto consienten y permiten el uso de sus ideas, aplicaciones y de los datos para usos de difusión incluyendo, pero no limitando, ser publicados en redes sociales, sin que dicha utilización le confiera derecho alguno a ningún tipo de compensación económica.

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra de los términos y condiciones estipulados en las presentes Bases y la aceptación responsable de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Comité.